



Corte Suprema de Justicia de la Nación

ACORDADA N° 25 /2001

EXPEDIENTE N° 3744/01

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de octubre del año dos mil uno, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

Que el día 19 de octubre ppdo., ha ocurrido el sensible fallecimiento del Dr. Pedro Aberastury, ex Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Que es deber del Tribunal asociarse al duelo que provoca la desaparición del distinguido ex magistrado,

Por ello, ACORDARON:

- 1°) Dirigir nota de condolencia a la familia del extinto.
- 2°) Incluir el nombre del Dr. Pedro Aberastury en las tablas de honor del Tribunal.
- 3°) Izar en el Palacio de Justicia y en los demás edificios de los tribunales federales la bandera a media asta en el día de la fecha.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

[Firma]
JULIO S. NAZARENO
 PRESIDENTE DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION

[Firma]
CARLOS S. FAYT
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION

[Firma]
ALFREDO REYES
 JEFES DE LA
 SECRETARIA DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION

[Firma]
MIQUEL SANTIAGO PETRACCHI
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION

[Firma]
EDUARDO MOLINE O'CONNOR
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION

[Firma]
AUGUSTO CESAR BELLAUSO
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION

[Firma]
ANTONIO BOGGIANO
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION

[Firma]
GUILLERMO A. F. LOPEZ
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION